

	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5
	BOLETÍN DE PRENSA N.º 018 (SEPTIEMBRE 24 DE 2025)

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE CARTAGO,

COMUNICA:

- Que el Alcalde Municipal, Doctor **JUAN DAVID PIEDRAHITA LÓPEZ**, expidió el Decreto N° 134 del 22 de septiembre del 2025 ***"POR MEDIO DEL CUAL SE CONVOCA AL CONCEJO MUNICIPAL DE CARTAGO, VALLE DEL CAUCA, A SESIONES EXTRAORDINARIAS"***, por el término de diez (10) días calendario, dando inicio el día sábado veintisiete (27) de septiembre hasta el día lunes seis (06) de octubre del presente año, para que en forma exclusiva estudie y debata los siguientes Proyectos de Acuerdo: **EN PRIMERO Y SEGUNDO DEBATE:**
- Proyecto de acuerdo N° 020 de 2025 **"POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL ALCALDE PARA LA ASUNCIÓN DE COMPROMISOS DE VIGENCIAS FUTURAS EXCEPCIONALES Y ORDINARIAS PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN SOCIAL E INFRAESTRUCTURA, RESPECTIVAMENTE, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"**
- Proyecto de Acuerdo N° 021 de 2025 **"POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y GASTOS PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025"**

Expedido en Cartago, Valle del Cauca, el veinticuatro (24) del mes de septiembre del dos mil veinticinco (2025).



H C LUIS FERNANDO GIRALDO RODRÍGUEZ
 Presidente Concejo Municipal de Cartago, Valle del Cauca.

Elaboro: Mario Fernando Roman Montaña – Secretario General.
 Revisó y Aprobó: Luis Fernando Giraldo Rodríguez - Presidente M.D